34

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 31 MAY 2021.

Exp. 110014-003-049-**2019-00924**-00

De acuerdo con el informe secretarial que antecede y a efectos de llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de comisión, se fija la hora de las 08:30 del día 25 del mes de Junio del año en curso. Comuníquese esta decisión a los interesados, por el medio más idóneo.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 34 hoy 01 JUN 2021, a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria,

MARÍA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CM